

Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68514 - Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **Elvira Luengo Gascón** eluengo1@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta materia pretende que el alumno comprenda y asimile los principios básicos del diseño curricular de las materias en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego y los utilice como una herramienta fundamental a la hora de planificar la labor docente.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Ver apartado de planificación y calendario

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- 1.-Conoce el Currículo y comprende tanto la estructura como las competencias y los objetivos generales de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
 - 2.- Es capaz de reconocer, describir y analizar los elementos esenciales de un diseño curricular: competencias generales y específicas, objetivos, contenidos, metodología, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación.
 - 3.-Relaciona el currículo de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria y

Bachillerato, y el de Literatura Universal con las competencias generales y con las otras materias del currículo.

4.- Es capaz de conocer el currículo de Cultura Clásica, Latín y Griego en E.S.O y Bachillerato y su conexión con las competencias generales y con las otras materias del currículo.

5.- Identifica las principales dificultades de enseñanza - aprendizaje que surgen en estos ámbitos. Valora las características del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato desde el punto de vista del desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas, así como de sus intereses y hábitos lectores.

6.- Analiza mediante métodos rigurosos las distintas posibilidades y ejes para la secuenciación y programación de los contenidos de los currículos de Lengua Castellana y Literatura, Literatura Universal, Artes Escénicas, Cultura Clásica, Latín y Griego. Análisis crítico de propuestas didácticas en libros de texto, unidades didácticas y otros materiales curriculares.

7.- Compara diferentes casos de diseño curricular y de atención a la diversidad.

8.- Elabora un diseño curricular anual de una asignatura de la especialidad del alumno a partir del Proyecto Curricular del Centro donde se desarrolla el Prácticum.

- 2:** **Diseñar un Proyecto:** Elaboración de una programación anual de una asignatura de la especialidad, en el nivel y contexto correspondientes al Centro en el que realice las prácticas. Se incluirán las competencias correspondientes al perfil académico; la selección de objetivos y competencias; la estructura de la asignatura; el planteamiento con respecto a la evaluación; la bibliografía y recursos previstos.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta materia se incluye en el módulo específico 4 que se ocupa de la competencia específica número 4, “Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en la especialidad y materia de su competencia”, en lo que se refiere a “Competencias relativas al diseño curricular”. Incluye las materias de “Diseño curricular de las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego” y “Contenidos disciplinares para la materia de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego (formación complementaria y actualización científica disciplinar). Constituyen asignaturas independientes. La primera materia tiene una primera fase más teórica y una segunda dedicada al desarrollo de un proyecto práctico de diseño curricular de asignaturas propias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego. Las dos materias se imparten de forma secuencial y se coordinan de manera que el panorama y análisis de los contenidos científicos para las diferentes materias de la especialidad se realiza partiendo del proyecto realizado en la primera asignatura.

Recomendaciones para cursar esta asignat

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y

objetivos:

El diseño curricular de una materia supone una cuestión básica en la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La adquisición de esta competencia es prioritaria para abordar los diferentes niveles de concreción del currículo.

La asignatura tiene como objetivo fundamental que los alumnos del Máster conozcan el Currículo y comprendan la estructura de las etapas y niveles de E.S.O. y Bachillerato.

Se analizarán los fundamentos epistemológicos del diseño curricular y las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias.

Como objetivo final los estudiantes deberán ser capaces de desarrollar diseños curriculares en función de modelos y teorías diversas y con adecuación al contexto educativo, por lo que se tendrá muy en cuenta lo desarrollado en la asignatura de "Fundamentos de diseños instruccional y metodologías de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego".

Hay que destacar la vinculación directa que existe con la asignatura de "Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Lengua Castellana" o "Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Latín y Griego" que corresponden al último nivel de concreción curricular de la programación en el currículo, esto es, las unidades didácticas y sus actividades.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En esta asignatura se pretende que el alumno se integre en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, participando en la organización de los centros educativos y contribuyendo a sus proyectos y actividades.

El alumno deberá analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

En esta competencia se subsumen otras como: "Comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente. Comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la Lengua Castellana y la Literatura. Identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación en la materia.

El profesor deberá tener todo esto muy presente para poder planificar desde los niveles de concreción curricular más amplios hasta las actividades más concretas de la unidades didácticas, las actividades extraescolares, o la atención a la diversidad.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2:

Analizar y evaluar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias:

-Fundamentos epistemológicos del diseño curricular en los distintos niveles y ciclos; estructura y elementos del currículo. Organización y distribución de los contenidos en las etapas educativas; valores, procedimientos y contenidos específicos; evaluación y evaluación diagnóstica; programas de diversificación curricular.

-Analizar y valorar el sentido del término competencia, su tipología, las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias y los principios para la evaluación de las mismas, así como algunas propuestas que facilitan su adquisición y mejora continuada por parte del alumnado.

3:

Adecuar el diseño curricular al contexto educativo:

De los fines educativos de la Ley Orgánica a los objetivos y competencias de la etapa marco, Currículo de Comunidad y contexto educativo del centro. Incluye: identificar, reconocer y aplicar el currículo educativo vigente; identificar y valorar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

4:

Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares y de su adecuación al contexto educativo.

4:

Conocer la organización y distribución de los contenidos en las etapas educativas; los valores, procedimientos y contenidos específicos; evaluación y evaluación diagnóstica; programas de diversificación curricular y de iniciación profesional; Programa de Aprendizaje Básico aragonés.

5:

Analizar y valorar las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias y los principios para la evaluación de las mismas, así como algunas propuestas que faciliten su adquisición y mejora continuada por parte del alumnado; analizar y valorar la importancia del reconocimiento y de la acreditación de competencias profesionales como medida potenciadora para favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida.

5:

Adecuar el diseño curricular al contexto educativo:

- De los fines educativos de la Ley Orgánica a los objetivos y competencias de la etapa marco, Currículo de la Comunidad y contexto educativo del centro.

6:

Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en función de modelos y teorías diversas.

6:

Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Es labor fundamental del profesor planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje y evaluar dichos resultados para comprobar tanto el éxito de su diseño curricular como los aprendizajes logrados.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
1.- Elaborar un Portafolio o cuaderno digital con las actividades de reflexión y aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura. (20%)

El portafolio será individual, y recogerá todas aquellas actividades de reflexión, aplicación y desarrollo que se realicen a lo largo de la materia, tanto individualmente como en pequeño grupo de trabajo o en discusiones colectivas, para abordar los diversos contenidos.

2.- Diseñar un Proyecto: Elaboración de una programación anual de una asignatura de la especialidad, en el nivel y contexto correspondientes al Centro en el que realice las prácticas. Se incluirán las competencias correspondientes al perfil académico; la selección de objetivos y competencias; la estructura de la asignatura; el planteamiento con respecto a la evaluación; la bibliografía y recursos previstos. (80 %).

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera:

Estas pruebas afectan únicamente a aquellos estudiantes no presenciales o que tengan que presentarse en sucesivas convocatorias por no haber superado la materia en primera convocatoria.

Fundamentalmente, las pruebas consisten en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo de la materia, ya que se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos. Las pruebas se realizarán en un sólo día y consistirán en:

1.-Una prueba escrita sobre los conocimientos básicos según el programa de la asignatura.

2.- Elaboración de una programación anual de una asignatura de la especialidad, en el nivel y contexto correspondientes al Centro en el que realice las prácticas.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1.- Lectura y exposición de documentación y artículos de referencia sobre los temas teóricos como fundamento de la parte práctica de la asignatura.

2.- Actividades de aplicación de conceptos, debates y discusiones, así como de observación y análisis de materiales curriculares correspondientes a distintas situaciones y niveles de aprendizaje.

3.- Diseño de la programación en el período de prácticas en el contexto del centro en el que se desarrollan.

4.- Exposición, debate y análisis en grupo. Defensa de los diseños curriculares de los alumnos en clase.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividades formativas y organización.

Presenciales:

- Exposición de contenidos por parte del profesor: 20h.

El programa teórico de la materia se divide:

- Elementos esenciales de un diseño curricular: competencias generales y específicas, objetivos, contenidos, metodología, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación.
- Competencias y objetivos generales de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- El currículo de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y el de Literatura Universal y Artes Escénicas en Bachillerato. Su conexión con las competencias generales y con las otras materias del currículo. El currículo de Cultura Clásica, Latín y Griego en E.S.O y Bachillerato. Su conexión con las competencias generales y con las otras materias del currículo.
- Principales dificultades de enseñanza y aprendizaje que surgen en estos ámbitos. Características del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato desde el punto de vista del desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas, así como de sus intereses y hábitos lectores.
- Distintas posibilidades y ejes para la secuenciación y programación de los contenidos de los currículos de Lengua Castellana y Literatura, Literatura Universal, Artes Escénicas, Cultura Clásica, Latín y Griego. Análisis crítico de propuestas didácticas en libros de texto, unidades didácticas y otros materiales curriculares.
- Fases del diseño curricular de un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación de los aprendizajes en el ámbito lingüístico y literario. La planificación de la evaluación de los aprendizajes. Criterios y procedimientos de evaluación.
- La atención a la diversidad en el ámbito lingüístico y literario.
- Análisis de casos de diseño curricular de la especialidad.
- Desarrollo de un diseño curricular anual de una asignatura de la especialidad del alumno a partir del Proyecto Curricular del Centro donde se desarrolla el Prácticum.
- Actividades individuales y /o grupales de reflexión y aplicación de contenidos. A lo largo de la materia se realizarán actividades breves de reflexión, aplicación y desarrollo de los diversos contenidos tratados, realizadas individualmente o en pequeño grupo y luego comentadas colectivamente. Las actividades implicarán el análisis de los currículos o materiales curriculares, la resolución de problemas o el estudio de casos concretos de enseñanza-aprendizaje (adaptaciones curriculares).
- Actividad final de exposición y valoración de los diseños curriculares programados.

No presenciales:

- Lectura de documentación y bibliografía de referencia.

Elaboración de una programación anual de una asignatura de la especialidad del alumno, en el nivel y contexto correspondiente al Centro en el que realice las prácticas.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Primera fase: Expositiva y de documentación sobre los principios teóricos del diseño curricular: octubre- noviembre

Segunda fase: Diseño de la programación en el período de prácticas en el contexto del centro en el que se desarrollan: noviembre- diciembre

Tercera fase: Exposición, debate y análisis en grupo. Defensa de los diseños curriculares de los alumnos en clase: diciembre- enero.

Bibliografía básica

-LÓPEZ VALERO, Armando, (1998): "Los conceptos curriculares en el área de la lengua y la literatura" en *Conceptos clave en didáctica de la Lengua y la Literatura*, Antonio Mendoza Fillola, Coord. ICE, Universidad de Barcelona, (101-113).

-LÓPEZ VALERO, Amando y ENCABO FERNÁNDEZ, Eduardo, (2002): *Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona, Octaedro EUB.

- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana, (2009): *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid. Síntesis.

MANTECÓN RAMÍREZ, Benjamín, (1992): *Didáctica de la lengua y la literatura: Teoría y práctica docente e investigación*. Málaga. Librería Ágora.

- MENDOZA FILLOLA, Antonio (coord.), (1998): *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Universidad de Barcelona, SEDLL, ICE, Horsori.

PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid. La muralla.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada